



Veinte maravejis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y NVENE.**

Comisaria D^{na} D^{na}
Jones

a Ciudad teniendo presente que muy eubiere llegado
la Provision que se ha solicitado para el amosonamiento
del Termino de Carayena, y que es uno de los Cavalleros Comi-
sarios nombrados el Sr. Marques de Beriel, quien por su
esua deparada para la Corte, segun la despedida tiene echa
de la Comisaria del Corpus, nombra en su Lugar al Sr. D.
Joachim Viqueleme, Regidor.
Se libre la moneda, D^{na} D^{na} Joseph de la Calle, V^{ca} Comi-
sario de la Real Audiencia de Lima, sobre el Memorial presentado
por Juan Belasco, en Caudillo de Veinte y Seis Alfofimes
Abiell, en que hace relacion de que havien dose rematado en
su Cabera la Limpia de dho Baro, la a Executado Como
Componde, y concluy^o suplicando que la Ciu^d. le mandara
Librar los cien R^{os}. que acostumbra dar, por el Termino
desde espuesta de Sudio, hasta la Vereda de la Cueva,
en que expresa dho Sr. es Cierzo el Contrato de dho Me-
morial, y que a Executado dha Limpia, vien yampla
de dar Condiciones de su Remate, Como se Evidencia en
Testimonio dado por Thomas Ovimeres, Soldan, en
este numero, que acompaña dho Memorial, por lo que es acue-
do a dha Cantidad, en la forma que fuere de agrado de la
Ciu^d. Quien haviendolo oydo: Acorda se despache si
bravienzo de ella, en pro y contra su Depositario Almu-
nistrador, a favor de mencionado Juan Belasco.
Se libre la moneda, D^{na} D^{na} Joseph de la Calle, V^{ca} Comi-
sario de la Real Audiencia de Lima, sobre el Memorial presentado
por Juan Belasco, en Caudillo de Veinte y Seis Alfofimes
Abiell, en que hace relacion de que havien dose rematado en
su Cabera la Limpia de dho Baro, la a Executado Como
Componde, y concluy^o suplicando que la Ciu^d. le mandara
Librar los cien R^{os}. que acostumbra dar, por el Termino
desde espuesta de Sudio, hasta la Vereda de la Cueva,
en que expresa dho Sr. es Cierzo el Contrato de dho Me-
morial, y que a Executado dha Limpia, vien yampla
de dar Condiciones de su Remate, Como se Evidencia en
Testimonio dado por Thomas Ovimeres, Soldan, en
este numero, que acompaña dho Memorial, por lo que es acue-
do a dha Cantidad, en la forma que fuere de agrado de la
Ciu^d. Quien haviendolo oydo: Acorda se despache si
bravienzo de ella, en pro y contra su Depositario Almu-
nistrador, a favor de mencionado Juan Belasco.